



Ayuntamiento de Tomares

NORMAS DE INSCRIPCIÓN CABALGATA DE RR.MM. 2025

PLAZOS

- **Del 10 al 20 de Octubre:** Los interesados pueden solicitar sus números para asignación de cita previa en www.tomares.es
- **El solicitante es el padre/madre** y podrá inscribir con ese número a todos los hijos que desee que salgan en la Cabalgata.
- **Miércoles 23 de Octubre:** Sorteo (se celebrarán dos: uno para el turno de mañana y otro para el turno de tarde.)
- **Viernes 25 de octubre:** Publicación de las listas en el tablón de anuncios del Ayto de Tomares y en www.tomares.es. En el listado se indicará el día y hora en la que cada vecino podrá realizar su inscripción.
- **Del 28 de octubre al 20 de Noviembre:** Inscripciones atendiendo al número obtenido en el sorteo.

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

- 1.- Podrán participar en la Cabalgata de los RR. MM de Tomares los niños de edades comprendidas entre los 5 y los 12 años
- 2.- **Sólo podrán participar los niños empadronados en Tomares.**
- 3.- Las solicitudes serán nominativas e intransferibles, aunque si el interesado no puede acudir personalmente, podrá ir en su lugar una persona autorizada, siempre que aporte autorización escrita y DNI original del solicitante y de la persona a la que autoriza.
- 4.- No se atenderá a nadie sin número.
- 5.- Si el solicitante no pudiera realizar su inscripción el día y hora asignado, debe comunicarlo al Ayuntamiento al menos 24 horas antes. El incumplimiento de esta norma, puede llevar como sanción, la exclusión en el próximo sorteo.
- 6.- Es imprescindible para realizar la inscripción, presentar el DNI original.
- 7.- Con cada número **sólo** se podrá inscribir a los miembros de su unidad familiar



Ayuntamiento de **Tomares**

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- 1.-** Cada “paje”, tendrá que ir vestido con el traje que el Ayuntamiento de Tomares haya designado para la carroza.
- 2.-** Los “pajes” no podrán almacenar caramelos ni juguetes en las carrozas. Deberán ser suministrados por padres a lo largo del recorrido.
- 3.-** Los “pajes” no podrán bajar de la carroza durante el recorrido de la cabalgata.
- 4.-** Todos los participantes deberán estar a las 16:00 horas, del día 5 de enero en el punto de inicio de la cabalgata vestidos y preparados para subirse a las carrozas.
- 5.-** Al final del recorrido ningún “paje” se bajará de la carroza hasta que no se le indique por los miembros de la organización.
- 6.-** La Cabalgata de RR.MM. es una actividad para los niños y para que ellos la disfruten plenamente, es por esto que los padres, deberán atender y obedecer las indicaciones que se hagan desde la organización, y servicios de Policía Local y Protección Civil

HORARIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Lunes a viernes de 08:30 a 14:30

Martes y Jueves de 16:30 a 19:00